

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
60467 OPERADOR DE TERMINAL	CONSEJERÍA SANIDAD VICECONSEJERÍA ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN E INSPECCIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA	C/D	14	6.749,76	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL Y EN TAREAS AUXILIARES DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.							3
EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS OFIMÁTICOS DE USO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE DEBERÁN SER DETALLADOS.							1,5
EXPERIENCIA EN EL PROGRAMA INFORMÁTICO DE IT, PROGRAMA DE VISADO DE RECETAS Y SIRARP (GESTIÓN DE RECLAMACIONES PATRIMONIALES).							1,5
EXPERIENCIA EN ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SEDO.							2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
800382 SECRETARIA/O J.S.	CONSEJERÍA SANIDAD VICECONSEJERÍA ORDENACIÓN SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL ORDENACIÓN E INSPECCIÓN	C/D	15	6.768,96	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Alcalá de Henares							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE IMPLANTACIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD PÚBLICA: SAHAWEB Y EDO.							3
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMITIVOS. EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA: SANCIONADORES, REGISTRO SANITARIO DE ALIMENTOS, AECAME, RESOLUCIONES DE CIERRE Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD, DECOMISOS, OBSERVACIÓN ANTIRRÁBICA, LICENCIAS DE APERTURA.							3
EXPERIENCIA DESARROLLADA EN PUESTOS DE SECRETARÍA.							2

(03/29.618/09)

## Consejería de Sanidad

**3166** *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelven parcialmente los procesos de reordenación de efectivos dirigidos al personal Diplomado Sanitario y al personal Auxiliar de Enfermería convocados por Resoluciones de 17 de septiembre de 2007.*

Por Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de 17 de septiembre de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre) se convocaron procesos de reordenación de efectivos de carácter voluntario, al amparo de la Ley 4/2006, de Medidas Fiscales y Administrativas, dirigidos al personal Diplomado Sanitario y al personal Auxiliar de Enfermería que presta servicios en Instituciones Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el objeto de dotar de personal a los nuevos Hospitales creados como Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público.

Por otra parte, el artículo 10.1 de la Ley 4/2006, de 22 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre), establece en su apartado b) que el personal laboral fijo y funcionario de carrera que preste servicios en Instituciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que, habiendo participado en el proceso de reordenación de efectivos, obtenga destino en uno de los Hospitales de nueva creación, quedará automáticamente integrado como personal estatutario fijo, si así lo ha cumplimentado en la solicitud de participación para dicho proceso. Este mismo artículo determina que la integración como personal estatutario fijo se efectuará en la categoría y especialidad equivalente del régimen estatutario que en cada caso corresponda y una vez comprobado que reúnen los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley 4/2006.

Por ello, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el Decreto 23/2008, de 3 de abril, por el que se

establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud, y de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones de 17 de septiembre de 2007,

### RESUELVE

#### Primero

1.1. Aprobar la relación del personal estatutario, laboral o funcionario de la Comunidad de Madrid, publicada en el Anexo I adjunto a esta Resolución, a los que se les ha asignado destino en los Hospitales creados como Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público, como consecuencia de su participación en el proceso de reordenación de efectivos.

1.2. El personal contemplado en el Anexo I de esta Resolución deberá incorporarse al destino asignado el día de la fecha contemplada en dicho Anexo, dejando de prestar servicios en su destino actual el día inmediatamente anterior a la fecha indicada.

1.3. La incorporación al destino asignado, así como el régimen jurídico y vinculación, estarán condicionados a la acreditación documental de los datos alegados en la solicitud de participación en el proceso de reordenación.

#### Segundo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dada en Madrid, a 10 de septiembre de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I  
**HOSPITAL INFANTA CRISTINA**

**ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 1038100001**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
NIETO RAMOS, ALMUDENA	9194541	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	16/09/2009
GARCIA REAL, SARA MARIA	53468243	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GARCIA SAAVEDRA, CONSUELO	53446067	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GARCIA DE LA BARRERA DE LA FUENTE, CRISTINA	34986889	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MARTIN JIMENEZ, MARIO	46859916	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
REQUENA RUBIO, CRISTINA	53462311	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
RODRIGUEZ PRIETO, ALBA	70874597	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009

**HOSPITAL INFANTA SOFÍA**

**ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0588100001**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
AGUILAR LOPEZ, ESTHER	14305946	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
ARROYO MORA, EVA	53491148	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
ATIENZA PEREZ, ELENA	2655013	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
BENITO BURILLO, ELENA	50880754	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
BENITO GARCIA, MARTA	50116923	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
BOVEZ MAESTRO, BEATRIZ	53013411	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
CABRERIZO OSORIO, ELENA	51094742	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
CARNICERO DE LA CAMARA, CRISTINA	3131868	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
CEREZO ZABALA, SARA	5431366	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
COZAR BENITO, MARIA DE LA ALMORAIMA	53105607	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
DE DON PEDRO SANCHEZ, YOLANDA	51061622	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
DE VICENTE CANO, EDUARDO	2642959	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
FRAGA SANCHEZ, ISABEL	52968278	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GARCIA GALLEGO, JOSE MARIA	53263413	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GARCIA MANGUAN, ROBERTO	45570757	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GONZALEZ CASCAJOSA, SILVIA	44471947	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
GUTIERREZ RUIZ, RAQUEL	46868236	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
HERRANZ SANCHEZ, NOELIA	2266007	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
LARIOS BRUNA, BEGOÑA	51098366	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
LOPEZ DE URALDE GARCIA, AMAYA	2639025	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
LORES MARTIN, VANESSA	50115832	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MARIN ABAD, BEATRIZ	11848776	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MARTINEZ MARQUEZ, CRISTINA	9033959	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MILLAN DELGADO, LAURA	53006436	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MILLAN RUIZ, MARIA GLORIA	53420179	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
MORENO RIVAS, GUILLERMO	50115765	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
PARRA RODRIGUEZ, ROCIO	30963804	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
POVEDA GUZMAN, ALMUDENA	50116224	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
RETAMAL MARTINEZ, ROCIO	5432884	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
RUS GOMEZ, OSCAR	51449394	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
SEGURA RAMAL, NOELIA	75100839	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
TOLEDANO MUÑOZ, PATRICIA	3900811	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
UBEDA ARRABAL, Mª JOSE	53005558	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
VALLAS FERNANDEZ, MONTSERRAT	53413244	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
VARELA ARRIBAS, LAURA	47020656	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009
ZORI LOPEZ-DUQUE, NOELIA	53407391	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	22/09/2009

**ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0588200001**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
DEL RIO PEREZ, ALBA MARIA	16564888	ESTATUTARIO INTERINO	MATRONA	22/09/2009

**ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0588300001**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
LADERAS MUÑOZ, ROSA MARIA	7967384	ESTATUTARIO INTERINO	FISIOTERAPEUTA	22/09/2009
MIELGO MINGOT, GUILLERMO	11839591	ESTATUTARIO INTERINO	FISIOTERAPEUTA	22/09/2009
ORTIZ DEL OLMO, ANTONIO	51411456	ESTATUTARIO INTERINO	FISIOTERAPEUTA	22/09/2009

**ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0588700001**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
ALCARAZ BALAS, MARIA DE LA LUZ	7513181	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
ARENALES SORIA, CRISTINA	9045636	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
BENITO ESCRIBANO, VERONICA	9039489	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
DEL RIO GARCIA, MIGUEL ANGEL	53407928	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
DOMINGUEZ RAMOS, FELISA	5353549	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
DURAN TORRES, ANA VANESA	53427736	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
FERNANDEZ JIMENEZ, EVA	9018958	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
FERNANDEZ ROBREDO, OLGA	2538976	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
FERNANDEZ TIMONET, CONCEPCION	50802210	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
FRAILE DIAZ, MARIA ELENA	28969950	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
GARCIA VERDUN, YOLANDA	53011544	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
GOMEZ ESPAÑA, PATRICA	53440491	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
GOMEZ FERNANDEZ, MONTSERRAT	53004540	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
GONZALEZ VILLEGAS, ANA MARIA	51391538	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
GUTIERREZ GARCIA, MARGARITA DEL PILAR	10548897	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
HERMOSO PEREZ, YOLANDA	8858262	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
HIDALGO TORRILLAS, MARIA TERESA	70350266	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
JIMENEZ RODRIGUEZ, Mª PAZ	7502711	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
LOPEZ EGEA, GEMMA VERONICA	2519262	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009

APellidos y Nombre	DNI	REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION	CATEGORIA	FECHA INCORPORACION
MARQUEZ ALVAREZ, AMPARO	50297126	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
MORALES SANCHEZ, LUZ DIVINA	24182821	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
MORENO MULET, M <sup>a</sup> PILAR	33983317	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
MUÑOZ SACRISTAN, ALMUDENA	50307396	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
OLIVAR MERCHANTA, AMELIA	3127909	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
PARRAS DIAZ, SONIA	53018520	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
POLO SANTIAGO, ANA MARIA	51868914	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
RODRIGUEZ BARQUILLA, ISABEL	7488161	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
ROJO CABRERA, INMACULADA CONCEPCION	9040468	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
SANTACRUZ HIDALGO, RAMONA	5882727	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
TRIGUERO PEÑA, CRISTINA	9026000	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009
YÑIGO DE LOS RIOS, PILAR BEGOÑA	18020984	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/09/2009

(03/29.952/09)

## Universidad Complutense de Madrid

**3167** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2009, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, según la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno (en adelante EUCM), y en la regulación de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2009, este Rectorado

### HA RESUELTO

Convocar a concurso de acceso plazas vacantes de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Las bases de la convocatoria se han publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de julio de 2009 (Resolución rectoral de 25 de junio de 2009), así como en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida Séneca, número 2, 28040 Madrid), y en Internet, en la dirección <http://www.ucm.es>

El plazo de presentación de instancias se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

El resto de las actuaciones necesarias para la conclusión de los concursos se irán haciendo públicas en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Contra la presente convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 9 de julio de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

(02/10.205/09)

## Universidad de Alcalá

**3168** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas del Concurso-Oposición libre para la consolidación de personal laboral, especialidad "Imprenta", nivel salarial C2, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de marzo de 2008).*

Finalizadas las pruebas selectivas del Concurso-Oposición libre para la provisión de plazas de la especialidad de "Imprenta", nivel salarial C2, vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución de 1 de noviembre de 2003, del Rectorado, y a propuesta del Tribunal calificador,

### RESUELVE

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, con la calificación de cada una de las fases y la calificación global, tal y como figura en el Anexo I a esta Resolución.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 2 de septiembre de 2009.—El Gerente (Resolución de 1 de noviembre de 2003, del Rectorado, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 3, de 5 de enero de 2004), Luis J. Mediero Oslé.